

COMUNICADO DE PRENSA

C. 358

Sesenta y cinco casos positivos y dos personas fallecidas asociadas a COVID-19 se confirman en Boyacá

A la fecha en el Departamento hay 5.763 personas contagiadas, 4.172 recuperadas y 111 fallecidas.

Tunja, 17 de septiembre de 2020. (UACP). La Secretaría de Salud Departamental confirma sesenta y cinco nuevos casos de COVID-19 en Boyacá, de los cuales veintisiete son de Tunja, dieciséis en Duitama, seis en Sogamoso, tres en Puerto Boyacá, dos casos en los municipios de Belén, Chíquiza, Maripí y Villa de Leyva y un caso respectivamente en Boyacá, Chita, Chitaraque, San Pablo de Borbur y Santa Rosa de Viterbo. Así mismo se registran dos defunciones en Sogamoso y Tunja.

} Tunja registra veintisiete casos (doce hombres y quince mujeres):

En la juventud (18-28 años) siete casos, en la adultez (29-59 años) quince casos y en la vejez (60 años y más) cinco casos. Del total de casos reportados, nueve son contactos estrechos, tres trabajadores de la salud y todos están en casa con medidas de aislamiento.

} Duitama registra dieciséis casos (ocho hombres y ocho mujeres):

En la primera infancia (0-5) un caso, en la infancia (6-11 años) un caso, en la adolescencia (12-17 años) un caso, en la juventud (18-28 años) un caso, en la adultez (29-59 años) nueve casos y en la vejez (60 años y más) tres casos. Del total de casos reportados, cuatro son contactos estrechos y todos están en casa con medidas de aislamiento.

} Sogamoso registra seis casos (dos hombres y cuatro mujeres):

En la juventud (18-28 años) un caso y en la adultez (29-59 años) cinco casos. Del total de casos reportados, tres son contactos estrechos y todos están en casa con medidas de aislamiento.

} Puerto Boyacá registra tres casos (Hombre de 49 años y mujeres de 36 y 50 años):

Todos están en casa con medidas de aislamiento.

} Belén registra dos casos (Hombres de 31 y 80 años):

Están en casa con medidas de aislamiento.

} Chíquiza registra dos casos (Hombre de 65 años y mujer de 33 años):

Registran ser contacto estrecho y están en casa con medidas de aislamiento.

COMUNICADO DE PRENSA

Maripí registra dos casos (Hombres de 36 y 56 años):

Del total de casos reportados, uno es contacto estrecho, están en casa con medidas de aislamiento.

Villa de Leyva registra dos casos (Hombre de 52 años y mujer de 28 años):

Están en casa con medidas de aislamiento.

Boyacá registra un caso:

Hombre de 79 años, está en casa con medidas de aislamiento.

Chita registra un caso:

Mujer de 88 años.

Chitaraque registra un caso:

Mujer de 31 años, contacto estrecho, está en casa con medidas de aislamiento.

San Pablo de Borbur registra un caso:

Hombre de 26 años, contacto estrecho, está en casa con medidas de aislamiento.

Santa Rosa de Viterbo registra un caso:

Hombre de 66 años, contacto estrecho, está en casa con medidas de aislamiento.

Pacientes que fallecen asociados a COVID-19:

El Ministerio de Salud y Protección Social y el Instituto Nacional de Salud realizaron la verificación de las defunciones ingresadas en el Registro Único de Afiliados módulo Defunciones, RUAF, y al correlacionar con su historia clínica y resultados de laboratorio se identifican los siguientes decesos asociados a COVID-19, así:

De

- Hombre de 65 años de edad, quien presentaba enfermedad renal crónica, diabetes, hipertensión y EPOC.

Sogamoso:

De

- Hombre de 61 años de edad, quien presentaba obesidad.

Tunja:

Los actos fúnebres de las personas fallecidas deben hacerse siguiendo los protocolos establecidos por el Ministerio de Salud y Protección Social y la autoridad competente.

Aclaración:

De acuerdo con los resultados de las investigaciones epidemiológicas de campo se realizan los siguientes ajustes:

- Se retira un caso de Soatá y se asigna a Bogotá.

COMUNICADO DE PRENSA

De otra parte, se han efectuado traslados internos entre municipios del departamento, por lo tanto, el número casos puede presentar variaciones.

Total de casos en Boyacá:

Estos son los municipios donde se reportan los 5.763 casos:

Mil cuatrocientos sesenta y cuatro (1.464) en Tunja (dieciséis fallecen); Mil ciento sesenta y cinco (1.165) en Sogamoso (once fallecen); ochocientos setenta y tres (873) en Duitama (veinticuatro fallecen); trescientos noventa y seis (396) en Chiquinquirá (siete fallecen); trescientos once (311) en Puerto Boyacá (tres fallecen); ciento siete (107) en Cóbbita (dos fallecen); ciento tres (103) en Monquirá (cinco fallecen); noventa y nueve (99) en Nobsa (uno fallece); noventa y siete (97) en Paipa (cuatro fallecen); ochenta y siete (87) en Samacá (cuatro fallecen); sesenta (60) en Villa de Leyva (uno fallece); cincuenta y uno (51) en Aquitania (cuatro fallecen); cincuenta (50) en Ventaquemada; treinta y nueve (39) en San Pablo de Borbur (uno fallece); treinta y seis (36) en Soatá; treinta y seis (36) en Cubará; treinta y cinco (35) en Socha; treinta (30) en Pesca (dos fallecen); veinticinco (25) en Santa María; veinticuatro (24) en Santa Rosa de Viterbo; veintiuno (21) en Guateque (dos fallecen); veintiuno (21) en Chíquiza (dos fallecen); veinte (20) en Soracá (uno fallece); veinte (20) en Sutamarchán; veinte (20) en Toca; veinte (20) en Boyacá; diecinueve (19) en Motavita; diecinueve (19) en Maripí (uno fallece); dieciocho (18) en Úmbita; dieciocho (18) en Togüí (uno fallece); dieciocho (18) en Firavitoba; diecisiete (17) en Ciénega (uno fallece); diecisiete (17) en Tuta (uno fallece); diecisiete (17) en Chita (uno fallece); quince (15) en Zetaquirá (uno fallece); quince (15) en Arcabuco; quince (15) en Garagoa (uno fallece); quince (15) en Tibasosa (dos fallecen); quince (15) en Paz de Río; quince (15) en San Luis de Gaceno; quince (15) en Chitaraque; catorce (14) en Muzo; trece (13) en Buenavista (dos fallecen); doce (12) en Viracachá; doce (12) en Siachoque; doce (12) en Belén; once (11) en Guacamayas; diez (10) en Tota; diez (10) en Cucaita (uno fallece); nueve (9) en Santana; nueve (9) en Otanche; ocho (8) en Gachantivá; ocho (8) en Nuevo Colón; ocho (8) en Coper (uno fallece); siete (7) en Miraflores; siete (7) en Briceño; siete (7) en Ramiriquí (uno fallece); siete (7) en Chivatá; siete (7) en Iza; siete (7) en Saboyá; seis (6) en Tibaná; seis (6) en El Espino; seis (6) en Quípama; seis (6) en Boavita; cinco (5) en Pauna; cinco (5) en Pachavita (uno fallece); cinco (5) en Guayatá; cinco (5) en Santa Sofía; cinco (5) en Sotaquirá; cinco (5) en Caldas; cinco (5) en El Cocuy; cinco (5) en Cerinza (uno fallece); cuatro (4) en Susacón; cuatro (4) en Monguquí (uno fallece); cuatro (4) en Jenesano; cuatro (4) en Corrales; tres (3) en Turmequé; tres (3) en Tenza; tres (3) en Tinjacá; tres (3) en Mongua (uno fallece); dos (2) en Tópaga; dos (2) en Oicatá; dos (2) en Covarachía (uno fallece); dos (2) en Paya; dos (2) en Jericó; dos (2) en Sativasur; dos (2) en Tipacoque; dos (2) en Chiscas; dos (2) en Panqueba; dos (2) en Pajarito (uno fallece); dos (2) en Ráquira; dos (2) en Sativanorte; dos (2) en San José de Pare; dos (2) en Macanal; uno (1) en

COMUNICADO DE PRENSA

Cúitiva; uno (1) en Gámeza; uno (1) en La Uvita; uno (1) en San Miguel de Sema; uno (1) en Tasco (fallece); uno (1) en Tununguá y uno (1) en Socotá.

Pacientes recuperados:

A la fecha 4.172 pacientes se han recuperado:

Mil cincuenta y siete (1057) en Tunja; setecientos diecisiete (717) en Sogamoso; seiscientos cuarenta y seis (646) en Duitama; trescientos veintiocho (328) en Chiquinquirá; doscientos trece (213) en Puerto Boyacá; noventa y cuatro (94) en Cóbbita; ochenta y cuatro (84) en Nobsa; setenta y ocho (78) en Moniquirá; setenta y dos (72) en Samacá; sesenta y cuatro (64) en Paipa; cincuenta (50) en Villa de Leyva; cuarenta y cinco (45) en Aquitania; cuarenta (40) en Ventaquemada; treinta y tres (33) en San Pablo de Borbur; treinta y dos (32) en Socha; treinta y uno (31) en Soata; treinta y uno (31) en Cubara; veinticinco (25) en Pesca; diecinueve (19) en Guateque; dieciocho (18) en Soracá; dieciocho (18) en Sutamarchán; dieciocho (18) en Santa María; diecisiete (17) en Firavitoba; diecisiete (17) en Úmbita; diecisiete (17) en Santa Rosa de Viterbo; dieciséis (16) en Maripi; quince (15) en Togüí; catorce (14) en Toca; catorce (14) en Arcabuco; trece (13) en Zetaquirá; doce (12) en Motavita; doce (12) en Viracachá; once (11) en Buenavista; once (11) en Guacamayas; once (11) en Siachoque; once (11) en Muzo; once (11) en Garagoa; once (11) en Paz de Río; diez (10) en Ciénega; diez (10) en Tuta; nueve (9) en San Luis de Gaceno; nueve (9) en Boyacá; nueve (9) en Tibasosa; nueve (9) en Chíquiza; nueve (9) en Tota; ocho (8) en Chita; ocho (8) en Nuevo Colón; siete (7) en Coper; siete (7) en Briceño; siete (7) en Santana; siete (7) en Miraflores; seis (6) en Otanche; seis (6) en Tibaná; seis (6) en El Espino; seis (6) en Cucaita; seis (6) en Quípama; seis (6) en Ramiriquí; cinco (5) en Guayatá; cinco (5) en Saboya; cinco (5) en Boavita; cuatro (4) en Chitaraque; cuatro (4) en Gachantivá; cuatro (4) en El Cocuy; cuatro (4) en Caldas; cuatro (4) en Susacón; cuatro (4) en Pachavita; cuatro (4) en Belén; cuatro (4) en Santa Sofía; tres (3) en Iza; tres (3) en Chivatá; tres (3) en Tinjacá; tres (3) en Corrales; tres (3) en Turmequé; tres (3) en Tenza; tres (3) en Monguquí; tres (3) en Pauna; dos (2) en Jenesano; dos (2) en Paya; dos (2) en Tipacoque; dos (2) en Sotaquirá; dos (2) en Oicatá; dos (2) en Panqueba; dos (2) en Jericó; dos (2) en Sativasur; dos (2) en Chiscas; uno (1) en Cerinza; uno (1) en Socotá; uno (1) en Pajarito; uno (1) en Gámeza; uno (1) en Sativanorte; uno (1) en Tópaga; uno (1) en Covarachía; uno (1) en Cúitiva; uno (1) en La Uvita; uno (1) en San José de Pare; uno (1) en Ráquira y uno (1) en San Miguel de Sema.

Medidas para prevenir y contener la COVID-19:

- Mantener el aislamiento obligatorio en casa.
- Lavado frecuente de manos o el uso de geles o sustancias desinfectantes.
- Usar tapabocas cuando tenga síntomas gripales o enfermedades previas que lo ameriten y cuando salga a la calle.
- Tomar medidas de limitación del contacto físico en los saludos.

COMUNICADO DE PRENSA

- Recordar que la población más susceptible son los adultos mayores de 70 años, con los que tenemos que estar alertas a los signos que presenten: dificultad respiratoria, fiebre que no mejora o deterioro del estado general. Además, deben limitar el contacto con personas con síntomas gripales.

El Ministerio de Salud y Protección Social es la única entidad encargada de informar a la ciudadanía, de manera oficial, los casos confirmados en todo el territorio nacional. **(Fin/ Elsy E. Sarmiento R. – Prensa Secretaría de Salud - UACP).**

**Unidad Administrativa de Comunicaciones y Protocolo
Gobernación de Boyacá**